

ACTA ORDINARIA 02-2025: Acta número dos correspondiente a la sesión ordinaria del Comité Institucional de Selección y Eliminación de Documentos (CISED) del Archivo Nacional, celebrada de manera virtual en la plataforma Teams, a partir de las catorce horas siete minutos del once de julio de dos mil veinticinco, con la asistencia de las siguientes personas: Johanna Sánchez Araya, Coordinadora de la Unidad de Archivo Central y presidente de este comité, presente desde su domicilio, Guiselle Mora Durán, Coordinadora de la Asesoría Jurídica y secretaria de este comité, presente desde su domicilio, y Víctor Murillo Quirós, Jefe del Departamento Administrativo Financiero, presente desde su domicilio.-----

CAPÍTULO I. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA 02-2025 -----

ARTÍCULO 1: Revisión y aprobación del orden del día de la sesión 02-2025. -----

ACUERDO 1. Se lee y aprueba el orden del día número 02-2025 propuesto para esta sesión.

ACUERDO FIRME. -----

CAPÍTULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS N° 01-2024 y N°01-2025-----

ARTÍCULO 2: Lectura, comentario y aprobación del acta n° 01-2024 de la sesión ordinaria celebrada a las catorce horas treinta minutos del siete de junio de dos mil veinticuatro. -----

ACUERDO 2. Se aprueba el acta n° 01-2024 de la sesión ordinaria celebrada a las catorce horas treinta minutos del siete de junio de dos mil veinticuatro. **ACUERDO FIRME.** -----

ARTÍCULO 3: Lectura, comentario y aprobación del acta n° 01-2025 de la sesión ordinaria celebrada a las catorce horas seis minutos del veinticinco de febrero de dos mil veinticinco.

ACUERDO 3. Se aprueba el acta n° 01-2025 de la sesión ordinaria celebrada a las catorce horas seis minutos del veinticinco de febrero de dos mil veinticinco. **ACUERDO FIRME.** -----

CAPÍTULO III. CORRESPONDENCIA-----

ARTÍCULO 4. Se lee la CARTA-CISED-001-2025 de 26 de febrero del 2025, suscrita por la señora Johanna Sánchez Araya, presidente de este comité y dirigida a la señora Carmen Elena Campos Ramírez, entonces Directora General, mediante el que le remite el PTA 2025

del CISED, conocido y aprobado en la sesión 01-2025. **SE TOMA NOTA.** -----

CAPÍTULO III. VALORACIÓN DOCUMENTAL -----

ARTÍCULO 5. Análisis y aprobación de la valoración parcial de la Unidad de Facilitación y Despacho de Documentos del Departamento Archivo Notarial. Se realiza el análisis de la valoración parcial indicada, de fecha 8 de mayo de 2025, relativa a Imágenes microfilmadas de tomos de protocolo notariales, cuyas fechas extremas no se definieron. En la columna de observaciones de esta valoración parcial se consignó *“Estas microfichas están vencidas. Además, se trata de un soporte obsoleto, en donde la DGAN no tiene visores ni para revisar ni imprimir las imágenes que contienen. Es importante indicar, que toda la información contenida se digitalizó y se encuentra en el sistema SAN”*. Se discute que deben permanecer únicamente 5 años en oficina y no ser trasladadas al Archivo Central. -----

ACUERDO 4. Aprobar la valoración parcial de la Unidad de Facilitación y Despacho de Documentos del Departamento Archivo Notarial, relativa a Imágenes microfilmadas de tomos de protocolo notariales, cuyas fechas extremas no se definieron, fijando una vigencia administrativa legal de 5 años en oficina y 0 años en Archivo Central. Comisionar a la señora Johanna Sánchez Araya, presidente de este comité, para que tramite la firma respectiva de la versión final de esta valoración y la envíe a la Comisión Nacional de Selección y Eliminación de Documentos.

ACUERDO FIRME. -----

Concluye la sesión a las catorce horas con veintiséis minutos. -----

Johanna Sánchez Araya
Presidente

Guiselle Mora Durán
Secretaria